



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
 Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209
 2º piso Torre Universitaria, 3 297000 Ext. 4312 miguel.albarran@uaem.mx

000001

10 07 9 13

OFICIO No. DGPD/390/2013.

Asunto: IRFE tercer trimestre de 2013
 Cuernavaca, Mor; a 15 octubre de 2013.

C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU.
PRESENTE

07 ENE 2014

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Universitaria (DGESU), por este medio me permito hacer entrega del informe de Resultados de los Fondos Extraordinarios (IRFE) correspondientes al tercer trimestre de 2013 de los fondos que a continuación se enlistan:

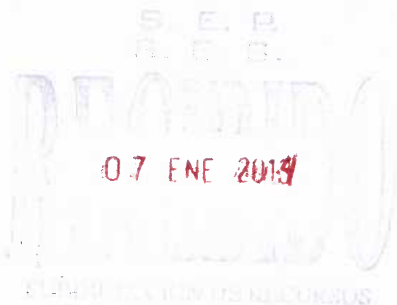
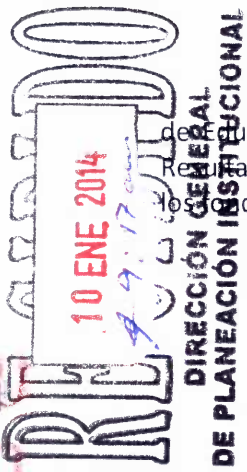
- Fondo para el Modelo de Asignación al Subsidio Federal Ordinario Formula (CUPIA) 2009 y 2010.
- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011,2012 Y 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
 C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Mismo fin.
 C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.- Rector de la UAEM. Mismo fin.
 C.c.p. C.P. Eduardo Sotelo Nava.- Coordinador de Administración. Mismo fin.
 C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.- Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo Fin
 Archivo





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2013
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
 (PESOS)

FECHA **15/10/2013**
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario (CUPIA) 2009 EJERCICIO 2013
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Mejora y fortalecimiento de la calidad educativa con un enfoque en la formación integral de los estudiantes de la UAEM
OBJETIVO GENERAL: Consolidar los programas educativos de licenciatura en nivel 1 de CIEES y acreditados, así como la permanencia de los posgrados en el PNPC, atendiendo las áreas de oportunidad y mejorando los procesos y espacios académico- administrativos, para así contar con una institución en condiciones óptimas que proporcione los más altos niveles de calidad en la formación integral que se brinda a los estudiantes de la UAEM.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013							2014	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre el 15 de abril	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2014		
1	Contratar especialistas que coadyuven a la mejora de procesos en los programas educativos de licenciatura y posgrado con Nivel 1 de CIEES y acreditados, mediante la implementación de recursos que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje.	1.1 Contratar expertos que brinden asesorías especializadas para fortalecer los procesos académicos y administrativos en beneficio de la comunidad universitaria.	379,109.91	100.00	379,109.91	0.00	0.00		0.00	
		1.2 Contar con personal especializado que apoye a través de capacitaciones en mejoras de los programas educativos de licenciatura y posgrado, para conservar los niveles de calidad educativa al interior de la UAEM.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
		1.3 Consolidación de acciones integrales de comunicación, que coadyuven al desarrollo del proyecto de medios universitarios (TV, radio, nuevas tecnologías, diseño visual y medios impresos) encaminado a fortalecer la extensión de los servicios de la UAEM.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	
		2.1 Acondicionar las instalaciones de la UAEM para proporcionar los servicios necesarios en el desarrollo de las funciones sustantivas.	3,537,239.74	96.25	3,404,437.15	0.00	0.00		132,802.59	

2	Construir y adecuar la infraestructura educativa requerida, así como dar el mantenimiento a los equipos de laboratorio, para garantizar espacios óptimos en apoyo a los procesos formativos de la matrícula de los programas educativos de calidad de licenciatura y posgrado.	2.2 Construir espacios que apoyen en la mejora del proceso enseñanza aprendizaje así como de las actividades académico-administrativas y extracurriculares al interior de la institución.	226,994.64	100.00	226,993.19	0.00	0.00	1.45
		2.3 Proporcionar el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de laboratorio y de los talleres en apoyo a las funciones sustantivas de los estudiantes y profesores de las UA que cuentan con PE de calidad.	328,166.71	99.89	327,796.56	0.00	0.00	370.15
3	Brindar a la comunidad universitaria la capacitación y actualización en las áreas requeridas, que de cómo resultado una formación integral y de calidad en estudiantes así como la mejora del funcionamiento en los procesos académico-administrativos.	3.1 Contar con la participación de personal experto que apoye en los procesos educativos de las unidades académicas mediante la impartición de conferencias, cursos de actualización docente, reestructuración de planes de estudio, talleres, etc., contribuyendo a una educación integral de calidad en los estudiantes.	247,599.39	95.13	235,531.39	0.00	0.00	12,068.00
		3.2 Llevar a cabo en el interior de la UAEM, eventos académicos, científicos, culturales y deportivos que fortalezcan la formación integral de los estudiantes.	164,312.18	76.04	124,945.50	0.00	0.00	39,366.68
		3.3 Apoyar a docentes y alumnos para la asistencia a eventos nacionales e internacionales, así como para la publicación y difusión de investigaciones relacionados con su formación profesional, en beneficio del desarrollo de sus habilidades y capacidades.	387,131.74	94.31	365,108.79	0.00	0.00	22,022.95
		3.4 Apoyar la difusión de eventos académicos, científicos, culturales y deportivos relacionados con la formación integral del estudiante en beneficio del desarrollo de sus habilidades y capacidades.	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00

		3.5 Apoyar a los programas educativos en la solventación de observaciones y visitas de los organismos evaluadores y/o acreditadores.	40,000.00	100.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00
4	Contar con los materiales, consumibles y reactivos necesarios que mejoren los espacios educativos y den como resultado una formación de calidad así como la mejora en los procesos académico-administrativos, en beneficio de los estudiantes de PE de licenciatura y posgrado de buena calidad de la UAEM.	4.1 Dotar de materiales, consumibles y reactivos a las unidades académicas y administrativas para fortalecer los procesos educativos en beneficio de la comunidad estudiantil de la UAEM.	296,989.11	89.21	264,939.86	0.00	0.00	32,049.25
		4.2 Contar con los materiales deportivos de 17 disciplinas, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes de PE de buena calidad.	308,962.86	67.14	207,449.30	0.00	0.00	101,513.56
		4.3 Disponer de los materiales necesarios que apoyen las actividades culturales, fortaleciendo los procesos educativos de los estudiantes universitarios.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Equipar los espacios educativos, culturales y deportivos para brindar las condiciones necesarias que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje y la formación integral de estudiantes en PE de licenciatura y posgrado de buena calidad de la UAEM.	5.1 Contar con aulas, auditorios, salas audiovisuales, bibliotecas, centros de cómputo, etc., equipados en su totalidad para ofrecer la infraestructura educativa que se requiere en apoyo del proceso enseñanza aprendizaje de los PE de calidad.	648,802.64	93.38	605,844.38	0.00	0.00	42,958.26
		5.2 Adquirir el equipo necesario para los laboratorios y talleres al interior de las Unidades Académicas que cuentan con PE de buena calidad que fortalezcan las actividades académicas de los estudiantes de licenciatura y posgrado.	853,813.15	99.39	848,591.09	0.00	0.00	5,222.06
		5.3 Ofrecer a los estudiantes instalaciones culturales y deportivas en buen estado y equipadas que apoyen las actividades extracurriculares, en beneficio de una educación integral.	31,804.00	73.31	23,315.42	0.00	0.00	8,488.58

6	Contar con los espacios bibliotecarios debidamente actualizados en materia de acervo virtual y físico, para brindar la atención necesaria en las áreas de conocimiento que apoyan la formación integral de los estudiantes de la UAEM.	6.1 Contar con el material bibliográfico físico en cantidad de volúmenes y títulos que apoyen los procesos enseñanza aprendizaje de los PE de licenciatura y posgrado de calidad.	128,901.79	94.65	121,999.89	0.00	0.00	6,901.90
		6.2 Fortalecer la administración de contenidos audiovisuales para la creación del Sistema de Información de Contenidos Multimedia.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Gastos de operación UAEM	N/A	6,596,462.16	100.00	6,596,462.16	0.00	0.00	0.00
TOTAL			14,181,290.02	97.12	13,772,524.59	0.00	0.00	408,765.43

97.12% 97.12% 0.00% 0.00% 0.00% 2.88%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El avance y/o cumplimiento de las metas académicas, se reportará conforme al recurso ejercido en el trimestre.


C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA
TESORERA GENERAL


MTR. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR


C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"